

## **INFORME DE COMISARIO.**

Santo Domingo de los Stachilas Abril del 2008.

150460

### **INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA INTERNACIONAL INTERCITI S.A.**

*ANTECEDENTES: En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Art. 274 y 279, ordinal cuatro de la ley de compañías, me permito presentar a los señores accionistas el informe de comisario sobre las actividades y operaciones de la compañía durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.*

*OBJETIVOS: El objetivo establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de revisión y análisis de los registros contables*

*ANALISIS: La compañía de transportes la Internacional Interciti S.A. Tiene un capital un capital suscrito \$800,00 el mismo que no ha tenido ninguna variación en su estructura.*

*En lo que respecta al análisis de los estados financieros y económicos, cabe indicar que en este año no se han realizado movimiento económico.*

*Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2007 presentan razonablemente la información de la compañía, de acuerdo a las normas estatutarias, legales y laborales.*

#### **RECOMENDACIONES.**

- A.- La gerencia debe implantar nuevas políticas para beneficios de los accionistas.*
- B.- Invitar a reuniones de trabajo a los demás transportistas para planificar de mejor manera el trabajo organizado.*



Sr. PEDRO PABLO MENDOZA.  
COMISARIO.

 Superintendencia de  
Compañías.  
**VENTANILLA UNICA**  
Santo Domingo de los Colorados

1 9 MAY 2008